

CONSTRUH&M S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **CONSTRUH&M S.A.** CELEBRADA EL 26 DE FEBRERO DEL 2011 En el cantón Guayaquil, al 26 DE FEBRERO DEL 2011, siendo las 10H00 a.m. en el inmueble ubicado en las calle Rumichaca 1018 y Luque se constituye en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía CONSTRUH&M SA. los siguientes Accionistas:

1) HERNANDEZ BAQUERO JOSE ANTONIO, por sus propios derechos, propietaria de **500** acciones; **2) MEJIA SANCHEZ VICENTE RICARDO**, por sus propios derechos propietaria de **240** acciones; y, **3) REYES PAREDES REYNA RUTH** por sus propios derechos propietaria de **260** acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, cada una con valor nominal de US\$1.00, pagadas en el 100% de su valor.

Por decisión de las accionistas presentes, la accionista Reyes Paredes Reyna Ruth actuará como Presidente Ad-Hoc de la junta; y, como Secretario, actuará la Accionista Hernández Baquero José Antonio, en su condición de Gerente General.

A continuación, la Presidente Ad-Hoc solicita que la Secretaria en hoja aparte, deje constancia del nombre de los accionistas presentes en la reunión, así como del número de acciones que poseen y los votos a que tienen derecho, cumpliendo con lo establecido en el reglamento pertinente sobre Juntas Generales; como se encuentra representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado equivalente a US\$1.000.00, la Presidente Ad-Hoc declara instalada la Junta General Universal y Ordinaria de acuerdo a lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías Codificada, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario relacionados con el ejercicio económico 2010.

2.- Conocer y resolver sobre la presentación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y anexos correspondientes al ejercicio económico del 2010.

3.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades obtenidas durante el año fiscal 2010.

En relación al **primer** punto del orden del día, toma la palabra la Accionista Lissette Hurtado Vera, quien expone que los informes del Gerente General y Comisario, una vez que han sido entregados con anterioridad para su respectiva revisión y que han sido leídos en la reunión, por reunir todos los requisitos para su elaboración, mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La junta general universal y ordinaria de accionistas, luego de analizar el primer punto del orden del día, por unanimidad resuelve:

Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía, relativos a la actividad administrativa y económica de ésta, durante el ejercicio económico del año 2010.

En relación al **segundo** punto del orden del día, toma la palabra la Accionista Lissette Hurtado Vera, quien expone que una vez que han sido entregados con anterioridad para su respectiva revisión **el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y anexos correspondientes al ejercicio económico del 2010**, los cuales han sido leídos en la reunión su inicio de actividad, por reunir todos los requisitos legales para su elaboración, mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La junta general universal y ordinaria de accionistas, luego de analizar el segundo punto del orden del día, por unanimidad resuelve:

Aprobar el balance, el estado de pérdidas y ganancias; y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2010,

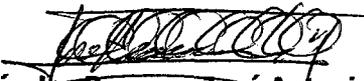
La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

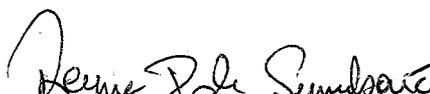
Se pide a la Secretaria que se encargue de la emisión del referido nombramiento.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para redactar la presente acta.

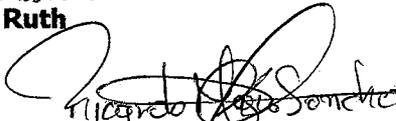
Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta y aprobándola de manera unánime, concluye la reunión a las 11H30 a.m. firmando todos los concurrentes.


Reyes Paredes Reyna Ruth
Presidente Ad-Hoc de la Junta


Hernández Baquero José Antonio
Secretaria de la Junta


Reyes Paredes Reyna Ruth
Accionista


Hernández Baquero José Antonio
Accionista


Mejía Sánchez Vicente Ricardo
Accionista